

“El cianuro se puede beber”, asegura el subsecretario de Minería del régimen de Macri

MIGUEL BONASSO :: 05/05/2018

“El cianuro es una sal. Lo puede consumir el ser humano, los animales, absolutamente todos”

Lo declaró textualmente al Diario de Cuyo el Subsecretario de Minería de Argentina, Mario Capello. Y agregó: “No hay que asustarse, ni asustar a la gente”.

La insólita declaración, que provocaría carcajadas si no fuera trágica, se produjo quince días después de que la empresa canadiense Barrick Gold perpetrara dos nuevos derrames de agua cianurada, que mantuvo en secreto desde hace varios meses, hasta que el siniestro fue denunciado por la Asamblea Vecinal “Jáchal no se toca”, que lucha para evitar la contaminación de los ríos y las napas subterráneas, en la provincia andina de San Juan. Desde 2015, ya van -que se sepa- cinco derrames, uno de ellos superior al millón de metros cúbicos de agua con cianuro. Por un solo derrame de 100 mil metros cúbicos sobre el Danubio, Europa prohibió la megaminería del cianuro en todo su territorio.

La Barrick Gold, nacida como empresa de fachada de la CIA en tiempos del escándalo Irán-Contras (en los 80), ya había producido otros tres derrames de agua cianurada en su mina de Veladero, ubicada a 4 mil metros de altura, en la Cordillera de los Andes. Igual que ahora, la empresa mantuvo los desastres en riguroso secreto hasta que un trabajador de la mina, en un mensaje de texto, les avisó a sus familiares que no bebieran agua del río cercano porque estaba envenenada con cianuro y otros metales pesados.

Violando expresamente la Ley de Ambiente y la Ley de Glaciares, el gobierno de Mauricio Macri no expulsó de la Argentina a la Barrick Gold, medida que sí tomó recientemente el gobierno de Chile a raíz de un incidente similar en la zona de Pascua, donde se iba a construir una gigantesca mina al aire libre, chileno-argentina (Pascua-Lama). Por el contrario, el gobierno Macri ha salido a promocionar el cianuro como bebida refrescante. Es que la Barrick reina en San Juan y en toda la Argentina, desde los tiempos de Cristina Fernández de Kirchner, que tuvo fluida relación con el fallecido Peter Munk, ex capo de la megaminera y socio del expresidente George Herbert Walker Bush y del conocido traficante de armas saudita, Adnan Kashoggi.

Por eso el presidente municipal de Jáchal, Miguel Vega, se negó inicialmente a ordenar un examen minucioso en la cuenca del río Jáchal y recién lo pidió 15 días después de que se denunciara el derrame, presionado por la lucha de los vecinos.

El alcalde Vega pertenece al partido peronista, igual que la ex Presidenta, el ex gobernador de San Juan José Luis Gioja y el actual mandatario provincial Sergio Uñac. Todos de estrecha relación con la peligrosa corporación. En cambio, el subsecretario de Minería que propone un coctel de cianuro, es radical y macrista, lo cual prueba que el encanto aurífero de las megaminerías es transpartidario.

Mientras tanto, un estudio de la Universidad Nacional de Cuyo, realizado el 27 de diciembre de 2017, detectó valores de mercurio 53 veces superiores al máximo tolerable para la vida acuática. Pero la alarma crecería de manera exponencial en febrero de este año, cuando un nuevo estudio en aguas del río Jáchal constató 1.992 milímetros de aluminio por litro de agua, amén de altísimos niveles de otros minerales como mercurio, manganeso, bario, cadmio, cobalto, cobre, cromo, níquel, plata, plomo, zinc y arsénico. Todo en proporciones muy superiores a los valores establecidos para el riego y el consumo del ganado. Diga lo que diga el Subsecretario de Minería.

El resultado de los análisis ha trascendido el ámbito universitario, alimentando la creciente indignación de los jachaleros, hacia esa megaminería que les prometía instalarse en la región para crear empleo y bienestar y les está envenenando el agua y diseminando el cáncer. Su lucha ha encontrado un eco penal en el ámbito nacional, con la causa sobre los derrames de cianuro que lleva adelante el juez federal Sebastián Casanello. Para el propio presidente Macri esa causa judicial y la Ley de Protección de los Glaciares, impulsada como diputado nacional por el autor de este artículo, constituyen dos serios escollos a salvar para concretar en los Andes 44 nuevos proyectos de megaminería a cielo abierto. Para el poder, un maná del cielo que rondaría los 18 mil millones de dólares de inversiones extranjeras; para los ciudadanos argentinos una pérdida total de soberanía en el tema decisivo del agua.

Aristegui Noticias

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/lel-cianuro-se-puede-beberr